

## FORMULARIO PARA SOLICITUD DE CONEXIÓN PARA PROYECTOS EN CONJUNTOS HABITACIONALES

### Identificación del Proyecto

Nombre del Proyecto:		
Dirección del Proyecto	Calle, número:	
	Comuna:	

### Identificación del Propietario:

Persona natural o representante legal	Nombre:	
	R.U.N.:	
Persona jurídica (si corresponde)	Nombre:	
	R.U.T.:	

### Datos de Contacto del Solicitante:

Nombre:	
E – mail:	Teléfono:

### Datos del Proyecto

N° de Cliente o N° Respuesta de Factibilidad Técnica (1)	
Número de Inmuebles con Equipamientos de Generación(EG)	
Potencia Total del Proyecto (Suma de las potencias de los EG)	_____ [kW]

### Documentos Adjuntos:

Poder Simple (2)	Sí__ No__
Fotocopia de cédula de identidad (3)	Sí__ No__
Copia de respuesta de factibilidad técnica de empresas eléctrica (4)	Sí__ No__
Plano de loteo cuando corresponda a proyectos Inmobiliarios (5)	Sí__ No__
Croquis de ubicación del proyecto (5)	Sí__ No__

### Declaración:

Declaro estar en conocimiento de que, en conformidad con el artículo 18 del Reglamento de la Ley 20.571, para la conexión definitiva del equipamiento de generación a la red, el contrato de conexión deberá estar firmado por el propietario del inmueble donde se instalará el Equipamiento de Generación o por quien lo represente, de acuerdo a la información contenida en el Certificado de Dominio Vigente emitido por el Conservador de Bienes Raíces.

### Datos de Envío:

Solicitante	Empresa Distribuidora
FIRMA	TIMBRE
Nombre:	FECHA DE RECEPCIÓN:
RUT:	LUGAR:

*Ver Instrucciones en página 2 de 2*

### Detalles de Equipos de Generación

Ítem	Dirección	N° Cliente o N° Facilidad Técnica (1)	Capacidad Instalada del Equipamiento de Generación (kW)	Tecnología (6)	Energético (7):
1					
2					
3					
n					

**Instrucciones:**

(1) El número de cliente corresponde al número de identificación del servicio asociado al inmueble donde se instalará el EG, normalmente especificado en las boletas o facturas emitidas por la empresa distribuidora. Cuando no se disponga de este número de cliente, deberá informarse el número de la respuesta de la factibilidad técnica del proyecto eléctrico del conjunto habitacional o edificio;

(2) El poder simple debe entregarse solo en caso de que este formulario sea firmado por un tercero distinto del propietario del proyecto;

(3) La fotocopia de la cédula del propietario debe entregarse solo en caso de que se haya presentado el poder simple;

(4) Copia de respuesta de la factibilidad técnica del proyecto eléctrico de la instalación de consumo, solo aplica cuando no se posee el número de cliente.

(5) Solo aplica para tramitaciones de conjuntos habitacionales o edificios habitacionales.

(6) Fotovoltaico (A), Inversor distinto a FV (B), Generador Síncrono (C), Generador Asíncrono (D);

(7) Solar, Hidráulica, Eólica, Biomasa, Fósil (cogeneración), Biogás, Otro (especificar)

**Este formulario puede ser entregado en las oficinas comerciales de la empresa distribuidora, enviado por carta certificada o entregado según las instrucciones que imparta la SEC.**

Solicitante	Empresa Distribuidora
FIRMA	TIMBRE
Nombre: RUT:	FECHA DE RECEPCIÓN: LUGAR:

Para más información de Ley, productos autorizados e instaladores ver [www.sec.cl/energiasrenovables](http://www.sec.cl/energiasrenovables) sección Ley de Generación Distribuida.